

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: CMC-F-05
		Versión: 6.0
		Fecha: Julio 23 de 2020
		Página 2 de 2

5. DESARROLLO DE LA AGENDA

Siendo las 11.00 am se socializa en la mesa de pueblos indígenas de Bogotá, la oferta institucional del programa de Orientación vocacional con agenda en Bogotá, La profesionales delegadas del Ministerio del Trabajo presentó ante la Mesa de Pueblos Indígenas Víctimas de Bogotá la oferta institucional dirigida a la población víctima, con énfasis en los programas de generación de ingresos y orientación vocacional. En primera instancia, se socializó la estructura del Grupo para las Víctimas y la Equidad Laboral con Enfoque de Género, explicando que este equipo es el encargado de coordinar las acciones orientadas a la empleabilidad, el autoempleo y el fortalecimiento productivo de las víctimas del conflicto armado, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y del Decreto 4800 de 2011.

Seguidamente, se presentaron los **Programas de Generación de Ingresos Rural, Urbano y Semiurbano**, destacando que estas iniciativas buscan fortalecer las capacidades productivas individuales, familiares y colectivas. Se informó que, en el componente rural, se proyecta beneficiar a 1.522 familias con iniciativas productivas que fomenten la asociatividad y la economía solidaria, mientras que para el contexto urbano y semiurbano se continúa apoyando a sujetos de reparación colectiva mediante la restitución de capacidades productivas.

Posteriormente, se expuso el **Programa de Orientación Vocacional**, dirigido a jóvenes víctimas entre 16 y 28 años. Se explicó que el proceso contempla 150 horas de formación (80 % virtual y 20 % presencial) con enfoque diferencial, de género y territorial. Se resaltaron los criterios de vinculación Registro Único de Víctimas, rango de edad, acceso tecnológico y encargo fiduciario— así como los incentivos definidos: auxilio de conectividad y kit escolar institucional. El programa busca fortalecer capacidades personales, vocacionales y productivas, promoviendo rutas de empleabilidad, formación y emprendimiento.

Lorena Valbuena y María Isabel Balcazar señaló que esta oferta se articula con las medidas de reparación integral, especialmente en lo relativo a la estabilización socioeconómica y la superación de barreras de acceso al empleo formal para los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado. Finalmente, se abrió un espacio de diálogo para resolver dudas de los representantes, quienes manifestaron interés en que estas iniciativas se ajusten a los contextos culturales propios, se garanticen procesos de territorialización y se habilite acompañamiento diferencial para los jóvenes indígenas residentes en Bogotá.

6. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad	Responsable	Fecha de Ejecución
Revisar el enfoque diferencial en la focalización	Programa Orientación Vocacional	Segunda y tercera semana de diciembre 2025

Se cierra la sesión a las 02.00pm